

### A 10.5.3.2. PRECAUCIONES ANTE FUERTES VIENTOS RACHEADOS

- **Los vientos fuertes** con rachas superiores a 80 km/h producen accidentes que aconsejan la adopción de medidas de precaución, especialmente entre conductores y viandantes.
- **Permanezca atento a la evolución meteorológica** a través de los medios de comunicación, sobre todo en caso de tener previstos desplazamientos.

#### PROTECCIÓN EN LAS VIVIENDAS

- **Retirar macetas, jaulas, mástiles o cualquier otro utensilio de balcones y ventanas.**
- **Asegurar bien** el cierre de puertas, persianas, ventanas, contraventanas y toldos.
- **Vigilar que no haya en las fachadas elementos sin suficiente fijación:** canalones, antenas, tejas, etc. Intentar retirarlos o asegurarlos antes de la aparición del fuerte viento.
- **Prevenga un sistema de iluminación alternativo** ante los posibles cortes de energía eléctrica.
- **Disponga de una radio de pilas** para mantenerse informado de la situación.
- Ante situaciones de alto riesgo, no salga de casa si no es imprescindible.

#### PROTECCIÓN EN LA CALLE

- **Al salir a la calle**, observar el estado de ramas de árboles, ventanas, luminosos, aleros de tejados, etc., y evitar caminar por las proximidades de aquellos que presenten mal estado o que amenacen peligro de desprendimiento.
- **No protegerse del viento en zonas próximas a muros, tapias o árboles.**
- **Si el viento arrecia**, buscar refugio en un portal o establecimiento público.
- **Evitar subir** a andamios, tejados o puntos altos mientras duran los fuertes vientos.
- **Avisar al teléfono 112 si observa algún tipo de peligro a causa del viento:** luminosos con mala sujeción, cornisas en mal estado, árboles con ramas quebradas, etc.

#### PROTECCIÓN EN EL CAMPO

- **Buscar zonas bajas y evitar colinas**, cimas de los montes, árboles altos y piedras grandes y aisladas.
- **No cobijarse nunca** bajo un árbol solitario.
- **Evitar refugiarse en pequeños edificios** de escasa consistencia como graneros, hangares, cobertizos, tiendas de campaña, etc.
- **En el caso de advertir la presencia de cables de tendidos eléctricos caídos**, no los toque y aléjese de ellos.
- **No aproximarse a cables aéreos**, alambradas y vías de ferrocarril.
- **Alejarse de las orillas** de ríos, playas, precipicios o cualquier otro lugar a dónde pueda ser empujado por el aire.

### PROTECCIÓN SI SE ESTÁ CONDUCIENDO

- **Es recomendable no utilizar el automóvil**, salvo en caso de extrema urgencia. Ante la necesidad forzosa de coger el vehículo las medidas de protección a seguir son:
  - **Conduzca con la máxima precaución**. Son frecuentes los cortes de carreteras por caídas de árboles, cables de tendido eléctrico o la formación de nubes de arena o polvo que impiden la visibilidad, independientemente de la dificultad para el control del vehículo ante las fuertes rachas de viento.
  - Aumente la precaución en los viajes por carretera, **disminuya la velocidad con vientos fuertes** y circule con las luces de cruce u ordinarias encendidas si, además, la visibilidad es escasa.
  - **Tenga especial cuidado al entrar o salir de los túneles** o puentes y cuando adelante a un vehículo pesado.
  - **Especial atención a los cambios de rasantes** y a bandazos del vehículo al adelantar a camiones o al salir de túneles o puentes, zonas protegidas por elevaciones del terreno a zonas si protección del viento...etc.